

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Att.: D. Antonio Mas Sirvent  
Director de Área de Mercados  
Pº de La Castellana, 19  
28046 MADRID

Madrid, 28 de noviembre de 2003

Muy Sr. mío:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y como continuación a la comunicación de hechos relevantes de los días 11 y 19 de noviembre de 2003, adjunto les remitimos el siguiente hecho relativo a Red Eléctrica de España, S.A.:

El Comité de Auditoría, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2003, ha designado al Consejero independiente D. Joaquim Clotet i Garriga, para desempeñar el cargo de Presidente del referido Comité de Auditoría.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales y en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración, desempeñará el cargo de Secretario del Comité de Auditoría el Secretario del Consejo de Administración, D. Rafael García de Diego Barber.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fdo.: Fernando Aranguren González - Tarrío